Miércoles 21 de Agosto de 1901. Año XIX.—Núm. 5.992

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Aro- Núm. [illegible] Madrid [illegible]

Redacción y Administracion
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REFORMA

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á los periodistas una síntesis del Real decreto que aparece en la *Gaceta* de hoy, formando el procedimiento para el despacho de los asuntos en dicho ministerio.

En la parte dispositiva del mencionado Real decreto se resuelve que los expedientes que ha de conocer el ministerio de la Gobernación, se clasificarán, para los efectos de esta reforma, del modo siguiente:

1.° Expedientes de oficio y en única instancia para necesidades del servicio público.

2.° Expedientes de oficio para esclarecer y exigir responsabilidades de funcionarios dependientes de dicho ministerio.

3.° Expedientes en segunda instancia para apelaciones de resoluciones adoptadas por autoridades ó corporaciones que dependan del repetido departamento ministerial, y todos los expedientes en que por precepto de la ley haya de conocer el ministerio de la Gobernación por las resoluciones de los gobernadores.

4.° Recursos de queja por inadmisión de los de apelación, por demoras injustificadas ó por vicios en la tramitación de expedientes sustanciados por las antes indicadas autoridades ó corporaciones.

En el artículo 2.° se dispone que los expedientes á que se refiere el artículo anterior, se presentarán por medio de escrito que dictará el director del ramo á que corresponda el asunto.

Dicho escrito formará cabeza del expediente y entonces pasará éste al registro, que á su vez lo remitirá al negociado que haya de entender en él.

Dicho negociado lo sustanciará dentro del plazo de diez dias.

Suscritos los resultados por los jefes de los respectivos negociados, quienes responderán de la exactitud de los hechos que consignen, se hará entrega del expediente al jefe de sección, quien dentro del plazo de 10 dias propondrá los trámites de instrucción que estime necesarios, y el subdirector ó director dictará las disposiciones oportunas para realizarlos, y en todo caso dará audiencias dentro del plazo de veinte dias, á los que puedan estar interesados en el asunto.

Practicadas las diligencias necesarias, se completarán por el negociado correspondiente, en el plazo de 6 dias, consignando los nuevos resultados. Si no fuesen necesarias nuevas tramitaciones, en el plazo de diez dias se consignarán los resultados.

Si el subsecretario ó director creyera del caso proceder á algún nuevo trámite, lo dispondrá en el plazo de diez dias.

El documento, que es bastante extenso, termina resolviendo que los recursos de queja se enviarán dentro del plazo de seis dias á las autoridades ó corporaciones á quienes se refieran, para que emitan el correspondiente informe.

Dispone asimismo que los expedientes actualmente en tramitación, seguirán sustanciándose con arreglo á las disposiciones anteriores á este decreto.

"EL IMPARCIAL„

Este periódico intitula su fondo, «Bases de renovación».

Trata el articulo de los procedimientos que debe seguir el Gobierno para dar impulso y desarrollo á la vida municipal.

Aboga por que á los municipios se lleven elementos sociales de prestigio popular y de aptitudes para todo trabajo administrativo.

Dice que para que la moneda resulte de ley es mejor cambiar la pasta que el cuño.

Siguiendo el símil, añade que si la moneda es de baja ley, lo mismo es acuñar piezas de dos pesetas, como de á cinco, pues de todas suertes habrá una alteración económica.

El cuño son, en la reforma municipal, las disposiciones legales; la pasta la gente nueva que deba atraerse á los Concejos.

La gran cuestión para el mejoramiento de la administración de los Municipios estriba en la conveniencia de impulsar á los elementos verdaderamente idóneos, aptos y de crédito reconocido hacia la vida concejil.

Señala el colega medios para lograr que esas fuerzas útiles lleguen á converger, aportando su acción respectiva, en los Ayuntamientos.

FIESTAS Y FÈRIAS

de ganados en la ciudad de Tortosa, en los dias 31 de Agosto al 5 de Septiembre de 1901, en obsequio á su Patrona Nuestra Señora de la Cinta.

Sábado dia 31 de Agosto—A las siete de la mañana, los señores Mayordomos y Capilleres de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, divididos en secciones, y acompañados de música, gaita y tamboriles, recorrerán las calles de la ciudad, haciendo la invitación y cuestación de costumbre.

BANDO

A los doce en punto, saldrá de las Casas Consistoriales, guardando el siguiente órden: Tarascas, cabezudos, gigantes, gaitas, tamboriles, carroza alegórica (desde la cual se repartirán programas de las fiestas), porteros de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, pregonero en traje de gala y bandas de música. La comitiva seguirá la carrera de costumbre, anunciando los festejos, y se echarán al vuelo las campanas de todas las iglesias de la ciudad, disparándose una salva de morteretes.

LIMOSNAS

A las cuatro de la tarde, comisiones del Excmo. Ayuntamiento y Real Cofradia repartirán bonos en dinero y en especies á los pobres de la ciudad, en el patio de las escuelas públicas de la calle de la Merced.

SOLEMNE ROSARIO

A las siete de la tarde se cantará en la santa iglesia Catedral, bajo la dirección del Maestro de Capilla don Eduardo Torres.

ILUMINACIÓN EN EL PARQUE

Amenizando la velada, bandas de música.

FESTIVIDAD DE LA SANTA CINTA

Al amanecer, un repique general de campanas, una salva de morteretes y las músicas recorriendo la población tocando Diana, anunciarán la festividad del dia. A las nueve y media, pasa calle por los gigantes, enanos, tarascas, gaitas y tamboriles, y una banda de música.

A la misma hora, y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Clero Catedral, Real Cofradia de Nuestra Señora de la Cinta y demás invitados, tendrá lugar la celebración de los

—= Divinos Oficios =—

Cantándose á gran orquesta, por la Capilla de la Catedral, una misa solemne, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el notable orador sagrado Dr. don Justo Martínez.

PROCESION

A las cuatro y media de la tarde, saldrá de la Santa Iglesia Catedral, á la que concurrirán los pendones y banderas de todos los gremios y calles, las Asociaciones y Congregaciones religiosas, y las Autoridades y Corporaciones, siendo pendonista el Excmo. Sr. Marqués de Ballet.

Al terminar la procesión se disparará un bonito *ramillete de fuegos artificiales* y se iluminará con luces de bengala la Plaza de la Catedral.

Por la noche *iluminación y serenata en el Parque.*

Lúnes dia 2.—A las nueve de la mañana, inauguración de la

FÉRIA CONCURSO

de ganados de todas clases, á cuyo acto asistirá una Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las diez de la mañana, solemne

FUNCION RELIGIOSA

en la Santa Iglesia Catedral, que continuará en igual forma los días siguientes.

Por la tarde, en el paseo del Temple.

GRAN FIESTA CICLISTA

organizada por la «Sociedad Velocipédica» de esta ciudad, bajo el patronato del Excmo. Ayuntamiento.

Por la noche, *iluminación y serenata en el Parque.*

Mártes dia 3.—Continuación de la FÉRIA DE GANADOS.

A las diez de la mañana,

ADJUDICACION DE PREMIOS

por el jurado designado al efecto, á los ganados que resulten acreedores á ello, cuyo acto tendrá lugar en la Plaza de Toros, el cual será amenizado por bandas de músicas.

A las cuatro de la tarde, gran función de *bailes populares* al estilo del país, en la Plaza de Toros.

Por la noche, á las nueve,

VELADA LITERARIO-MUSICAL

organizada por la sociedad «Juventud Católica.»

Miércoles dia 4.—A las ocho de la mañana, carreras de hombres.

A las nueve, carreras de caballos, mulos y asnos en la carretera del Temple, organizadas por el gremio de labradores de San Antonio.

A las cuatro de la tarde, *cucañas* y *regatas* en el rio Ebro.

A las nueve de la noche gran fiesta *Veneciana* en el rio Ebro.

Juéves dia 5.—A las 4 y 1/2 de la tarde, gran corrida de toros, en la que los renombrados matadores

«Conejito» y «Guerrerito»

con sus correspondientes cuadrillas lidiarán seis hermosos toros de una acreditada ganaderia andaluza.

Por la noche, á las nueve, en la márgen derecha del rio Ebro, se disparará un magnífico castillo de

FUEGOS ARTIFICIALES

construido y dirigido por un acreditado pirotécnico.

NOTAS.—Durante los dias que comprenden estas fiestas, el MUSEO ARQUEOLÓGICO de esta ciudad estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde, para que pueda ser visitado por el público.

—Las compañías de los ferro carriles del Norte y la de Tarragona á Barcelona y Francia, han concedido rebaja de precios, que se detallarán en carteles especiales.

—El dia 8 de Septiembre tendrá lugar en esta plaza una corrida, lidiándose dos toros de magnífica estampa y cuatro novillos del país, que serán capeados y estoqueados por el conocido diestro *Rovirosa* y otros espadas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal de la sección primera vióse el sábado una causa contra la vecina de Cherta Teresa Mola, la cual riñendo en medio de la calle con Teresa Pascual, le arrancó casi de cuajo una oreja, quedándose con el pendiente que en la misma llevaba la Pascual, alhaja que tres meses después de las riñas vendió la procesada á un platero de Tortosa.

Practicada la prueba, el teniente fiscal pidió la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

El letrado defensor Sr. Yxart sostuvo la inculpabilidad de la procesada por no resultar probado que ésta se apoderara de la alhaja, la cual fué encontrada en los escombros.

Concluso para sentencia.

procurador Sr. Monguió.

⁂

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 22.—Oral—Causa procedente del Juzgado de Montblanch por el delito de disparo y lesiones contra J. L. y otro; magistrado ponente, señor Rios; abogados, Sres. Galada y Estivill; procuradores, Sres García y Planas.

Dia 23.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. B. P.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Monguió.

Dia 24.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto de frutas contra F. B. y otro; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Reverté; procurador, Sr. Planas.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Reus, por el delito de injurias contra Filomena Prats Zaragoza, ha sido absuelta.

En la del Juzgado de Tortosa, por el delito de lesiones contra Felipe Paps Expósito, ha sido condenado à dos meses y un dia de arresto mayor, é indemnización de 500 pesetas.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Reus, por el delito de hurto contra Salvador Bel, le han sido impuestos cuatro meses de arresto mayor.

⁂

En la sección segunda, se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra Salvador Serrano y otro, ha recaído fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Valls, por el delito de desacato contra Márcos Gil Masdeu, le han sido impuestos cuatro meses de arresto mayor, y ciento veinticinco pesetas de multa.

En la del Juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones contra Salvador Arrufat, se le ha sentenciado à la pena de en mes y un dia de arresto mayor, è indemnización de 20 pesetas.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de lesiones contra Francisco Valls (a) Celio, ha sido condenado á seis meses y un dia de prisión correccional.

Crónica

Al maestro Ciruela

Se dedica ahora á cazar erratas, ya que no está ocupado, ni preocupado, en eso de los consumos.

Como no se le vé entrar ni salir frecuentemente, como hacía en otros tiempos, en la Administración del ramo, por *mor* del celo con que mira las cosas de Tortosa, se entretiene *pescando errores*, que le dán horror, pues nuestro hombre, es fino, delicadísimo.

Como nosotros deseamos que amenice el tiempo, y no se aburra sin hacer nada, odiando como odiamos á los holgazanes y vagabundos, aconsejámosle que lea detenidamente las columnas del *libelo*, y allí encontrará verdaderas muestras de disparates y gazapos.

En el número de anteayer, y en la primera página, dice ÉPOCE, por *época*, HERA por *hora*, y en la segunda, NOSETROS por *nosotros*, aparte de Casa de BENEFICECIA por *Beneficencia*, etc. etc.

En la tercera página, aparece TORESTALES por *forestales*, y además, en el suelto titulado «Procesamiento», se nota una construcción tan defectuosa, hablando de las pítimas y borracheras de los *meleros*, y los palos, bofetadas, y prisiones del Gobernador destituido, que no parece sino que hasta los palos y bofetones, pudieran *alcoholizarse*. ¡Qué descubrimiento!

Ya que sale el pasquín hecho una lástima, considerado bajo todos los aspectos, por eso aconsejamos á D. Teodoro González, que se entretenga y pase el tiempo, corrigiendo las mil y una equivocaciones que le adornan todos los dias.

La ocupación no puede ser más divertida, ni nuestra intención más santa.

Del enemigo, el consejo.

El Sr. González, no carece de punteria, y acertará.

Créanos.

Vaya á caza de erratas en las columnas del libelo, pues el cargo es apropósito, ahora que el periodo de veda, ha terminado.

No es guasa.

Allí, allí en la hoja pasquín hacen falta los eminentes servicios, el ojo predilecto, la mirada certera y penetrante, y la vista privilegiada de don Teodoro González.

El público se lo agradecería, pues corregir tanta *heregía* literaria, es una obra de caridad.

Los pocos lectores del *libelo*, ya no pueden *sufrir* tantos *gatuperios*.

Se ofrecen á toneladas.

Y don Teodoro Gonzâlez, con su previsión, su singular talento, y su excelente sentido práctico, presentaría á los ojos de Tortosa, una obra literaria acabada, perfecta, completa.

Vaya, hombre, vaya, anímese usted, ahora que la oposición le permite una paz y una quietud, que le deseamos larguísimos años.

A las cajas, á las pruebas, á las galeradas.....

En esta época que se estila eso de los ponentes, usted puede ser el primer ponente de la organización del *papel* que tanto le jalea y le engríe.

No hay duda, que entre los aprendices cajistas que llevan un mes de oficio, su excelencia, desempeñaría un papel muy superior al de estraza.

Tal es de pensar por lo menos.

Consúltelo con sus *intimos*, y agítese y muévase usted.

Manos á la obra.

Procure evitar las *averías* gramaticales del pasquín, y espere el premio de la generación presente, y el de los filósofos de la España futura.—**D.**

Cultivo de remolacha

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores, que según cartas recibidas en ésta, procedentes de la Refineria de San Luis, es un hecho el compromiso que contraerá dicha importante sociedad con los propietarios de este país, para el cultivo de la remolacha en el año 1902.

Parece ser, que se ha descubierto un nuevo procedimiento para la disecación de la remolacha, sobre el mismo terreno de cultivo, procedimiento que produce grandes resultados y que han tenido ocasión de estudiar detenidamente, los socios de la Refinería y el Ingeniero Sr. Torzo, en su reciente viaje á París.

En Septiembre próximo, llegarán á esta comarca las máquinas necesarias para hacer los ensayos en los huertos adquiridos recientemente por la Refineria, necesitándose para tales operaciones, cien toneladas de remolacha fresca.

Sepan pues los propietarios que hayan plantado remolacha en nuestro pais, que la Refinería de San Luis, les solicitará este producto.

Ha sido destinado á esta provincia, el sobrestante segundo, don Julián Feliu y March, que servía en Baleares.

Hoy ha sido puesto por la Guardia civil á disposición del Juzgado de Instrucción, un vecino de la partida rural de Enveija, por amenazar de muerte á un convecino suyo, y á una hija de éste.

Según nuestras noticias, el dia 1.° de Septiembre, llegará à esta ciudad, la brillante música del regimiento infantería de Luchana, para tomar parte en los festejos dedicados á nuestra excelsa Patrona.

Ha visitado nuestra Redacción, don Ignacio Bó y Singla, redactor de *El Liberal* de Barcelona, encargado de estudiar las costumbres y necesidades del pais, para darlas à conocer á aquel diario, en forma de correspondencias.

Atentos á la deferencia de dicho señor, saludámosle desde las columnas del DIARIO DE TORTOSA.

En el pintoresco balneario de Cardó había ultimamente unos 150 veraneantes. Este año se ha visto muy favorecido aquel paraje, y los concurrentes al mismo, pasan el tiempo muy agradablemente, según noticias que de allí recibimos.

Nuestro distinguido y particular amigo, don Reinaldo Brea, regresó ayer tarde en el exprés, procedente de Madrid.

Reciba nuestro saludo de bien venida.

Ayer se suicidó en Barcelona, disparándose un tiro en la sien derecha, un pordiosero llamado Federico Tixell Ballar, de 36 años, soltero, natural de Mora de Ebro, y habitante en la calle de Amalia, 4, 4.°, 1.ª

Son muchos los tratantes de caballerías de este pais, que han ido al reino de Valencia, á proveerse de ellas, ante la proximidad de nuestra feria, que por las noticias que tenemos ha de verse muy concurrida de toda clase de ganado, pues ante el buen año que se prepara, no dudamos que se han de verificar muchas transacciones, especialmente en ganado mular y asnal.

Es tal la abundancia de melocotones en este término, que muchos árboles al peso del fruto se desgajan.

Nuestros labradores, para evitar esto, se han visto en muchos huertos, en el caso de apuntalar el ramaje.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la pasada quincena, ha sido de 212.258'88 pesetas.

A instancias de nuestro amigo, el Diputado provincial don Pedro Inglada, S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel, han concedido una cantidad en metálico á la vecina de Cambrils, Josefa Colom, cuyo marido perdió la vida en el mar.

Se ha dispuesto por Real órden, que se considere cumplido el plazo de matrícula nó oficial de la convocatoria de este, hasta el 14 de Septiembre próximo, para los alumnos que tenga su residencia fija fuera de la península.

En los escaparates de la zapatería de D. Juan Moreso se halla expuesto un bonito regalo ofrecido como premio á la «Sociedad Velocipédica» por el digno teniente coronel de Luchana y comandante militar de esta plaza, D. Felipe Navascués.

Consiste el obsequio en una preciosa concha trabajada á mano por los indios cubanos de Filipinas, en la que se pone de relieve el grado de paciencia y habilidad de aquellos indígenas que durante tantos años fueron súbditos de España.

Nos consta que la «Sociedad Velocipédica» agradece en lo que vale el fino obsequio del Sr. Navascués.

En vísperas de las fiestas que nuestra ciudad dedica anualmente á su Excelsa Patrona la Virgen de la Cinta, son muchas las familias que comienzan á regresar de los sitios donde veraneaban, habiendo aumentado con ello, el movimiento y la animación, en todos los círculos de la localidad.

Se halla entre nosotros nuestro particular amigo, el distinguido abogado del colegio de Barcelona don Juan Martí Miralles, quien ha venido á esta ciudad, donde cuenta con numerosas simpatías, por asuntos relacionados con el ejercicio de su profesión.

Sea bien venido.

Según nuestros informes, la cosecha de aceite en la parte derecha del Ebro promete ser, en general, abundante. La aceituna no presenta síntoma ninguno de agusanamiento, á pesar de hallarnos en tiempo muy propicio para la propagación de dicha plaga.

De mantenerse así el fruto podemos hacernos la ilusión de que el aceite á la cantidad agregará este año una buena calidad.

Registro civil

Dia 14.=Nacimientos: Rosa Martinez Basco, Dvid Carles Sebastiá.—Defunciones: Luis Cantero Maimó, José Escudé Altadill, Margarita Benai-

ges Mola, Maria Domenech Audí.—Matrimonios: ninguno.

Dia 15.=Nacimientos: Cinta Cugat Roig.—Defunciones: Marina Castelló Sabaté, Juan Porres Morales, Josefa Lliberia Curto —Matrimonios: ninguno

Dia 16 = Nacimientos: Juan José Grau Carles, Dolores Gilabert Royo, Juan Cid Mascarell, Anunciación Fumadó Forcadell.—Defunciones: Antonio Gómez Casañ, José Escacia Olivo Expósito.—Matrimonios: Pedro Caudet Buera, con Rosa Colomé Pallarés.

Feria-Concurso de ganados

He aqui la circular que suscribe la Camisión encargada de la feria de ganados:

Muy Sr, mio y de mi mayor consideración: El Ayuntamiento de Tortosa, con el fin de fomentar los intereses agrícolas y de la ganaderia. invita á los ganaderos de esta extensa comarca, á que concurran con sus ganados de todas clases, á la féria concurso que teñdrá lugar en esta ciudad, durante los dias 2 y 3 de Septiembre próximo.

La importante agricola que en todos los mercados tiene y se reconoce á nuestra ciudad, hace esperar que la féria concurso se verá muy concurrida, no solo por la cooperación de los ganaderos del Distrito, si que tambien por los que residen en las extensas comarcas de Alcañiz, Morella y Castellón, tanto por ser comunes nuestros intereses agricolas como por demostrar al pais la variedad de ganados que, debido á sus esfuerzos, pueden presentar á los certámenes agrícolas.

La Comisión que suscribe, en nombre y representación del Excelentisimo Ayuntamiento de esta ciudad, espera confiadamente de los ganaderos y agricultores, que haciendo un esfuerzo en beneficio de los respetables intereses que invocamos, concurrirán á la féria concurso de Tortosa, prometiendo la Comisión facilitar á los feriantes cuantos auxilios y comodidades necesiten para el traslado de sus ganados, invitando à la vez á usted, á concurrir á los festejos que en obsequio á nuestra Patrona, se celebrarán durante los dias 31 Agosto y 1, 2, 3, 4 y 5 de Septiembre del corriente año.

La Comisión ofrece su cooperación en casos análogos, esperando coadyuvará usted al buen éxito de la feria concurso de nuestra ciudad.

Tienen el gusto de saludarle respetuosamente, sus atentos y afectísimos S. S. q. b. s. m.,

El P. de la C. de Festejos, *Juan Curto*.—El Secretario, *José Murall*.

Noticias de Madrid

(*Del dia 20 de Agosto*)

Por telègrafo y teléfono

De viaje

En el exprés de esta tarde ha salido para Barcelona el general Weyler, á quien acompañan su hijo don Fernando, su secretario particular, un ayudante y los generales Fonsdeviela y Urquiza, jefes de las secciones de artillería y de ingenieros del ministerio de la Guerra.

Casi todos los altos funcionarios residentes en esta corte fueron á despedirle en la estación.

Antes de marchar el marqués de Tenerife ha dejado ultimada una pequeña combinación de mandos de coroneles.

Durante su ausencia de Madrid, no interrumpirá el despacho ordinario de los asuntos del Ministerio y ha encargado al efecto que diariamente le sean remitidos para firmarlos.

Cuando regrese de su expedición se ocupará en lo concerniente á la nueva ley de reclutamiento, á cuyo fin ha nombrado una comisión que estudie el asunto, presidida por el general Orozco. En esa comisión figuran un teniente coronel y un funcionario del ministerio de la Gobernación.

La cuestión de Marruecos

—Telegrafían de San Sebastián, que el duque de Almodóvar insiste en la necesidad que, á su juicio, hay de fijar claramente la norma que ha de seguir el Gobierno en la llamada cuestión de Marruecos.

Añade el ministro de Estado que España tiene asentado el pié en la costa de Africa donde posee con la garantía de una paz no interrumpida y desde hace siglos, importantes plazas fuertes.

El rompimiento del *statu quo* por cualquiera nación, según el señor Almodóvar, equivaldría á dejarnos sin la seguridad que tenemos en los límites de nuestro dominio, y esto no lo puede consentir España ni debe tolerarlo el sultán de Marruecos.

El duque de Almodóvar termina diciendo que mantenemos buenas relaciones con todos los paises y que sostendremos nuestra neutralidad hasta llegar á un grado de fuerza que nos permita disponer de los medios necesarios para seguir otro sistema si conviniera seguirlo.

El ministro de la Gobernación

—En San Sebastián se espera el dia 31 de este mes al ministro de la Gobernación, quien inmediatamente regresará á Madrid con su familia.

Banquete

—El ministro de Estado ha dado un banquete en su hotel de la Concha en obsequio al enviado de Dinamarca.

Asistieron á la fiesta 14 comensales, entre ellos el duque de Veragua.

Esperando á la escuadra

—Mañana á las nueve y media, se embarcará la familia real en el aviso «Giralda», acompañada de la duquesa de San Cárlos, condesa de Sástago, duques de Sotomayor, los generales Echagüe, Aguirre de Lejada y Morgado, los médicos y un jefe del gabinete telegráfico de Palacio, con el fin de salir á recibir á la escuadra.

El «Temerario» saldrá á las cinco de la mañana para avisar la llegada de los buques.

Cuando éstos lleguen, el «Giralda», arbolando el estandarte real, pasará entre ellos, los cuales harán los saludos de ordenanza.

Inmediatamente el «Giralda» se pondrá á la cabeza de la escuadra y comenzarán las maniobras.

Almuerzo

—El ministro plenipotenciario de Dinamarca, ha sido recibido hoy por S. M. la Reina, y fué introducido en la cámara real por el marqués de Pié de Concha.

Después la Reina invitó á almorzar á dicho diplomático.

Asistieron al almuerzo 23 invitados más.

Con rumbo á San Sebastián

—Un despacho de Galicia dice que la escuadra española ha pasado haciendo evoluciones cerca de aquella costa.

Se espera que entre la escuadra en San Sebastián á las diez de la mañana.

Notas cómicas

Hablábase del último choque de ferrocarril.

Decididamente—exclama uno—bien puede decirse que cuando toma uno un tren, la vida está pendiente de un hilo.

Gedeón, rectificando.

—No; de una aguja.

***

En la playa.

Dice la mujer á su marido:

—¡No se ha visto nunca un mar tan tranquilo!

El marido suspirando:

—¡Probablemente será un mar soltero!

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Inundaciones

Madrid 21—15.

Se reciben horrorosos detalles, de las terribles inundaciones que anteanoche ocurrieron en Logroño.—C.

Pedrisco

Madrid 21—15.

Anoche, en Daroca descargó un terrible pedrisco.

También en Valladolid han ocurrido muchas pérdidas materiales, á consecuencia de lluvias torrenciales.

Los habitantes se muestran azoradisimos.—C.

Embarque

Madrid 21—15'30.

En San Sebastián se ultimaban esta mañana los trabajos, para el embarque de los reyes á bordo del *Giralda*, que los conducirá á Bilbao. Preparábase una despedida afectuosa, segun despachos recibidos.—*C*.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Aguas arsenicales — **CARDO** — **Aguas nitrogenadas**

Fuente San Roque — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vía respiratorias, faringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septimbre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el Azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los días por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3,4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad. **D. Francisco Canivell y Sala.**

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

MORESO

Calzado de lona blanca y color con SUELA DE CÁÑAMO, propio para excursionistas y Balnearios, á los siguientes precios módicos:

	Pesetas.
Brodeguis lona blanca suela cáñamo á	10'75
id. » color » » á	10'50
id. fino » » » » á	11'00

Casa MORESO, Plaza Catedral y en la Sucursal, Puente de Piedra.—TORTOSA.

Disponible

DEPOSITO GENERAL · Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ ·



Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO

POR D. GREGORIO LLEÓ
—(INGENIERO)—

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades.

EL NARANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1'50.

Se vende á 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodriguez, Moncada, 1, Tortosa.